



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Salta, 18 de noviembre de 2010

Expediente N° 20.228/10

RESCD-EXA: 653/2010

VISTO:

La Nota corriente a fs. 01 de las presentes actuaciones, mediante la cual la Dirección de la Sede Regional Tartagal solicita la autorización correspondiente para que el Msc. Rolando Nahuel Salvo, Profesor Regular Adjunto – Dedicación Simple de esta Facultad, continúe durante el período 2.010 como profesor responsable de la asignatura “Mecánica de Fluidos” perteneciente a la carrera de Ingeniería en Perforaciones de dicha Sede, como extensión de funciones de su cargo docente; y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el acuerdo del Msc Salvo y del Departamento de Física;

Que la Comisión de Docencia e Investigación, aconseja autorizar lo solicitado por la Dirección de la Sede Regional Tartagal;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 03/11/10, aprueba por unanimidad el despacho antes mencionado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

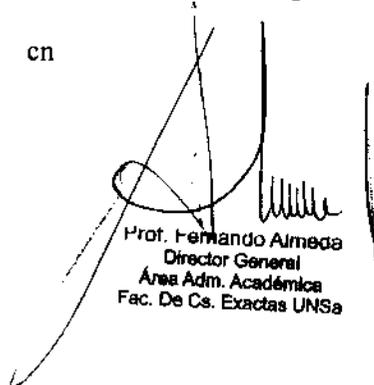
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar al Msc Rolando Nahuel SALVO, Profesor Regular Adjunto – Dedicación Simple, a prestar servicio a modo de colaboración con la Sede Regional Tartagal, en el dictado de la asignatura Mecánica de Fluidos durante el Período 2010.

ARTÍCULO 2º.- Dejar debidamente aclarado que la Sede Regional Tartagal se hará cargo del pago de viáticos y pasajes.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber al Msc Salvo, al Departamento de Física, a la Facultad de Ciencias Naturales. Siga a Sede Regional Tartagal a sus efectos.

cn

  
Prof. Fernando Almeida  
Director General  
Área Adm. Académica  
Fac. De Cs. Exactas UNSa



  
CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSa